



Eurobarómetro Flash 528

Ciudadanía y democracia

Resumen



Trabajo de campo:

Abril-mayo de 2023

Publicación:

Diciembre de 2023

Encuesta solicitada por la Dirección General de Justicia y Consumidores de la Comisión Europea y coordinada por la Dirección General de Comunicación

Este documento no refleja el punto de vista de la Comisión Europea.
Las interpretaciones y opiniones que contiene son exclusivamente las de sus autores.

Eurobarómetro Flash 528 – Ipsos European Public Affairs



Eurobarómetro Flash 528

Ciudadanía y democracia

Resumen

Abril-mayo de 2023

Encuesta realizada por el departamento de Asuntos Públicos Europeos de Ipsos a petición de la
Dirección General de Justicia y Consumidores de la Comisión Europea

Encuesta coordinada por la Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea
(DG COMM, unidad "Media Monitoring and Eurobarometer")

Título del proyecto

Eurobarómetro Flash 528 Ciudadanía y democracia –
Abril-mayo de 2023

Idioma de la versión

Resumen

ES

Número de catálogo

DS-03-23-161-ES-N

ISBN

978-92-68-03264-0

doi:10.2838/09692

© Unión Europea, 2023

<https://europa.eu/eurobarometer>

Índice

Introducción.....	1
Sección 1. Conocimiento y comprensión del concepto de ciudadanía de la UE	2
1.1. Familiaridad con el término "ciudadano de la Unión Europea".....	2
1.2. Comprensión de cómo se obtiene la ciudadanía.....	2
Sección 2. Conocimiento de los derechos asociados a la ciudadanía de la UE.....	4
2.1. Conocimiento general de los derechos como ciudadano de la UE	4
2.2. Conocimiento de los derechos específicos que confiere la ciudadanía de la UE.....	5
2.3. Conocimiento de lo que se puede hacer si no se respetan los derechos	6
Sección 3. Actitudes hacia la ciudadanía de la UE.....	7
3.1. Autoidentificación como ciudadano de la UE.....	7
3.2. Actitudes hacia la libre circulación de ciudadanos dentro de la UE.....	7
3.3. Puntos de vista sobre los medios para apoyar y proteger a los ciudadanos de la UE fuera de la UE	8
Sección 4. Actitudes ante los problemas electorales y la interferencia extranjera	9
4.1. Preocupación por las cuestiones electorales.....	9
4.2. Actitudes hacia la interferencia extranjera en el sistema democrático.....	10
Sección 5. Opiniones sobre el papel de la sociedad civil.....	11
5.1. Percepción de la importancia de la sociedad civil en el debate democrático	11
5.2. Opiniones sobre el futuro papel de la sociedad civil y la participación ciudadana	12

Introducción

En 2023 se cumplen 30 años de la entrada en vigor del Tratado de Maastricht, que estableció la ciudadanía de la Unión Europea. La ciudadanía de la UE y los derechos que confiere constituyen el corazón de la UE. Toda persona que posea la nacionalidad de un Estado miembro es automáticamente también ciudadano de la UE. La ciudadanía de la UE se añade a la ciudadanía nacional de un Estado miembro y no la sustituye. **De acuerdo con el artículo 25 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, la Comisión Europea informa cada tres años sobre los avances hacia la ciudadanía efectiva de la UE.** El informe de este año hará balance de la evolución en el ámbito de la ciudadanía de la UE desde la publicación del último informe en 2020.

Garantizar unas elecciones libres y justas y proteger los procesos democráticos también ha sido una prioridad de la actuación de la Comisión durante años. El nuevo impulso del Presidente de la Comisión a la democracia europea dio lugar en 2020 al **Plan de Acción para la Democracia Europea**. En el discurso sobre el Estado de la Unión de 2022, la Presidenta von der Leyen anunció **un Paquete de Defensa de la Democracia**.

La encuesta Eurobarómetro Flash sobre Ciudadanía y democracia en la UE se basa en el trabajo de encuestas Eurobarómetro anteriores, como Eurobarómetro Flash 485 (realizada en 2020).¹ Por encargo de la Dirección General de Justicia y Consumidores de la Comisión Europea, el departamento de Asuntos Públicos Europeos de Ipsos entrevistó a una muestra representativa de ciudadanos de 15 años o más en cada uno de los 27 Estados miembros de la Unión Europea. Entre el 24 de abril de 2023 y el 9 de mayo de 2023, se realizaron 25 722 entrevistas por teléfono (fijo y móvil).

Los datos de la encuesta se ponderan según las proporciones de población conocidas. Las medias de la UE27 se ponderan en función del tamaño de la población de 15 años o más de cada Estado miembro de la UE. Debido al redondeo, también puede ocurrir que los porcentajes de las distintas opciones de respuesta que aparecen en los gráficos no sumen exactamente los totales que se mencionan en el texto. Las abreviaturas utilizadas en este informe corresponden a:

BE 	Bélgica	FR 	Francia	NL 	Países Bajos
BG 	Bulgaria	HR 	Croacia	AT 	Austria
CZ 	República Checa	IT 	Italia	PL 	Polonia
DK 	Dinamarca	CY 	República de Chipre*	PT 	Portugal
DE 	Alemania	LV 	Letonia	RO 	Rumanía
EE 	Estonia	LT 	Lituania	SI 	Eslovenia
IE 	Irlanda	LU 	Luxemburgo	SK 	Eslovaquia
EL 	Grecia	HU 	Hungría	FI 	Finlandia
ES 	España	MT 	Malta	SE 	Suecia

* Chipre en su conjunto es uno de los 27 Estados miembros de la UE. Sin embargo, el "acervo comunitario" se ha suspendido en la parte del país no controlada por el gobierno de la República de Chipre. Por razones prácticas, las entrevistas solo se realizan en la parte del país controlada por el gobierno de la República de Chipre.

¹ Véase: <https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/2260>

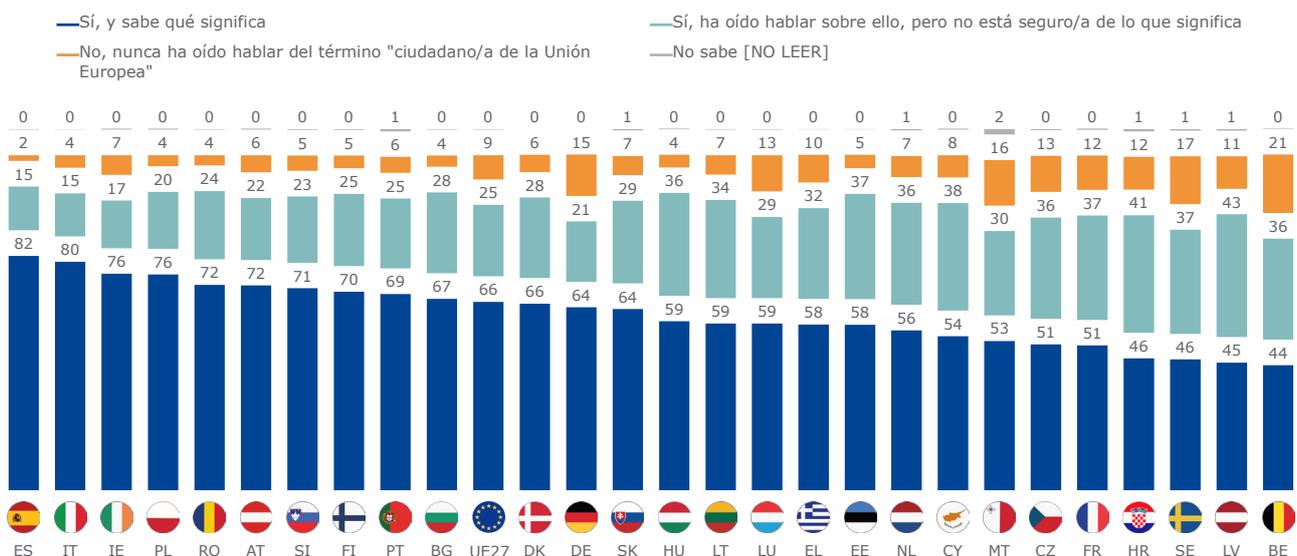
Sección 1. Conocimiento y comprensión del concepto de ciudadanía de la UE

1.1. Familiaridad con el término "ciudadano de la Unión Europea"

Dos tercios (66 %) de los encuestados han oído hablar del término "ciudadano de la Unión Europea" y saben lo que significa. Otro 25 % han oído hablar del término pero no están seguros de lo que significa, mientras que el 9 % no han oído hablar de él en absoluto.

La **familiaridad con el término "ciudadano de la Unión Europea" varía considerablemente de un Estado miembro a otro:** el porcentaje de los que dicen haber oído hablar de él y saber lo que significa oscila entre menos del 50 % en Croacia (46 %), Suecia (46 %), Letonia (45 %) y Bélgica (44 %), y alrededor del 80 % en España (82 %), Italia (80 %), Irlanda (76 %) y Polonia (76 %).

Q1 ¿Le resulta familiar el término "ciudadano/a de la Unión Europea"? (% por país)



Base: todos los entrevistados (n=25 722)

1.2. Comprensión de cómo se obtiene la ciudadanía

Una abrumadora mayoría (93 %) de los encuestados saben que son simultáneamente ciudadanos de la UE y de su país de residencia. Mayorías algo inferiores saben que los ciudadanos de los Estados miembros no necesitan solicitar la ciudadanía de la UE (74 %) o que no pueden renunciar a ser ciudadanos de la UE (67 %).

El análisis por Estado miembro revela que el conocimiento de que **son simultáneamente ciudadanos de la UE y de su país de residencia** se mantiene entre el 80 % y el 97 % en todos los países. El conocimiento de que **los ciudadanos de los Estados miembros no necesitan solicitar la ciudadanía de la UE** varía mucho por país. Es más bajo en Rumanía (48 %), Estonia

(57 %) y Grecia (58 %), y más alto en Dinamarca (85 %), Austria (85 %) y Polonia (84 %). La conciencia de que **los ciudadanos de los Estados miembros no pueden renunciar a ser ciudadanos de la UE** presenta variaciones similares en función del país. La cifra no llega al 50 % en Rumanía (45 %), Estonia (41 %), Grecia (46 %) y también Letonia (43 %), mientras que es más alta en Austria (85 %), Italia (84 %) y Dinamarca (78 %).

Sección 2. Conocimiento de los derechos asociados a la ciudadanía de la UE

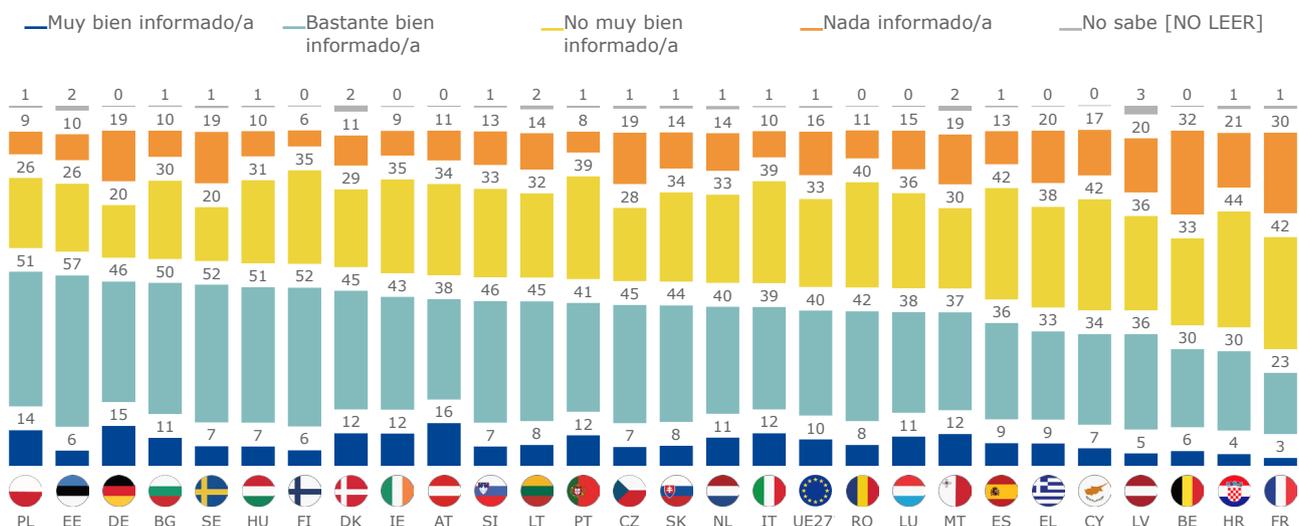
2.1. Conocimiento general de los derechos como ciudadano de la UE

Exactamente la mitad de los encuestados (50 %) dicen sentirse bien informados sobre sus derechos como ciudadanos de la UE, mientras que un tercio (33 %) dicen no sentirse muy bien informados y un 16 % no se sienten informados *en absoluto*.²

En los **Estados miembros, el porcentaje de encuestados que se sienten bien informados sobre sus derechos como ciudadanos de la UE oscila entre un mínimo del 26 % en Francia y algo más del 60 % en Alemania (61 %), Estonia (63 %) y Polonia (64 %)** ³, aunque en la mayoría de los países la proporción de los informados se sitúa entre un tercio y la mitad.

Los resultados medios muestran que solo el 10 % de los encuestados se sienten **muy bien informados sobre sus derechos como ciudadanos de la UE**. Además, la cifra se mantiene por debajo del 20 % en todos los Estados miembros.

Q2 ¿En qué medida se siente Ud. bien informado/a sobre sus derechos como ciudadano/a de la Unión Europea? (% por país)



Base: todos los entrevistados (n=25 722)

² Esta pregunta solo se formuló a quienes conocían el término "ciudadano de la Unión Europea". En el análisis, los que no están familiarizados con el término se incluyen en el grupo que no está informado en absoluto sobre sus derechos.

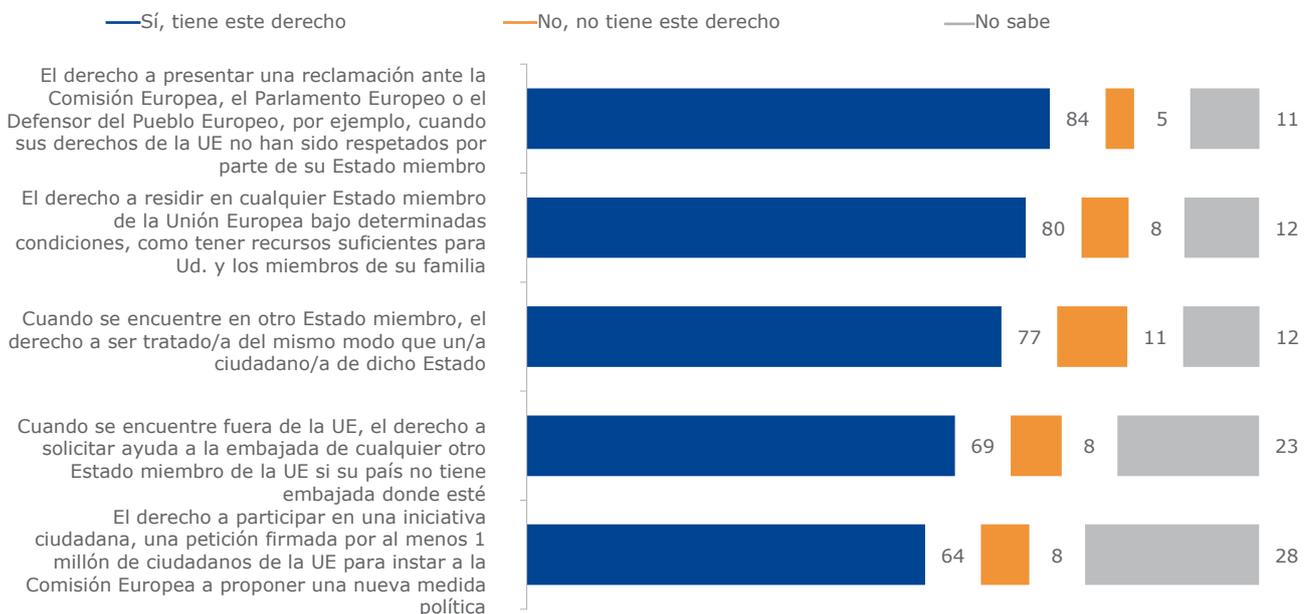
³ Debido al redondeo, los porcentajes de las distintas opciones de respuesta que aparecen en los gráficos no siempre suman exactamente los totales que aparecen en los gráficos y tablas o que se mencionan en el texto.

2.2. Conocimiento de los derechos específicos que confiere la ciudadanía de la UE

A los encuestados se les presentó una lista de derechos específicos que confiere la ciudadanía de la UE y se les preguntó si pensaban que ellos tenían cada uno de esos derechos. Aunque el porcentaje de ciudadanos conscientes de cada derecho alcanza sistemáticamente la mayoría, existen notables variaciones en el tamaño de la mayoría.

Alrededor de ocho de cada diez saben que tienen derecho a presentar una reclamación ante la Comisión Europea, el Parlamento Europeo o el Defensor del Pueblo Europeo (84 %), así como el derecho a residir en cualquier Estado miembro siempre que se cumplan determinadas condiciones (80 %). Un porcentaje ligeramente inferior (77 %) saben que, cuando se encuentran en otro Estado miembro de la UE, tienen derecho a recibir el mismo trato que un nacional de ese Estado. Un porcentaje menor saben que, cuando están fuera de la UE, tienen derecho a pedir ayuda a la embajada de cualquier otro Estado miembro de la UE (69 %). Más de seis de cada diez encuestados (64 %) conocen su derecho a participar en una iniciativa ciudadana europea, un tipo de peticiones introducidas por el Tratado de Lisboa y operativas desde 2012.

Q4 De hecho, todos/as los/as ciudadanos/as de los Estados miembros de la UE son "ciudadanos/as de la Unión Europea" desde 1993. ¿Sabe si, como ciudadano/a de la UE, tiene los siguientes derechos? (% UE27)



Base: todos los entrevistados (n=25 722)

Aproximadamente dos tercios de los encuestados (67 %) identifican correctamente que un ciudadano de la UE residente en su país tiene derecho a votar o a presentarse como candidato en las *elecciones al Parlamento Europeo*. Una mayoría sensiblemente inferior, el 55 %, identifican correctamente que ser ciudadano otorga el derecho a votar o a presentarse como candidato en las *elecciones municipales*. De hecho, casi un tercio (30 %) creen que esto es *Verdadero*, mientras que otro 15 % no están seguros de ello.

Q5 Tengo dos frases más para usted. Dígame si considera que son verdaderas o falsas. Si no lo sabe, indíquelo. (% UE27)



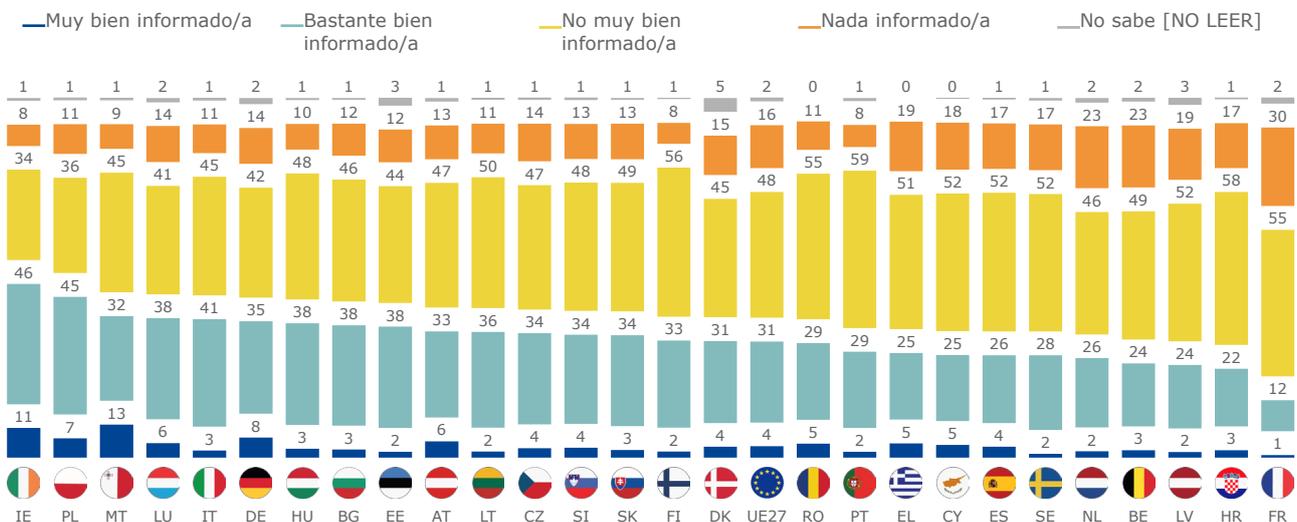
Base: todos los entrevistados (n=25 722)

2.3. Conocimiento de lo que se puede hacer si no se respetan los derechos

Casi dos tercios de los encuestados en total (64 %) no se sienten bien informados sobre qué hacer si no se respetan sus derechos como ciudadanos de la UE. Por el contrario, algo más de un tercio se sienten bastante bien informados (31 %) o muy bien informados (4 %) a este respecto.

La proporción de los que no se sienten bien informados asciende a dos tercios o más en casi la mitad de los Estados miembros: Rumanía (66 %), Portugal (68 %), Grecia (69 %), Suecia (69 %), Chipre (70 %), Países Bajos (70 %), España (70 %), Letonia (71 %), Bélgica (72 %), Croacia (75 %) y Francia (85 %). Por el contrario, Irlanda y Polonia destacan como los únicos Estados miembros en los que una (escasa) mayoría de los encuestados se sienten bien informados (57 % y 52 % respectivamente) –aunque incluso en estos países, solo unas minorías relativamente pequeñas se sienten *muy* bien informados (11 % y 7 % respectivamente).

Q6 ¿En qué medida se siente Usted bien informado sobre lo que puede hacer cuando sus derechos como ciudadano/a de la UE no se respetan? (% por país)



Base: todos los entrevistados (n=25 722)

Sección 3. Actitudes hacia la ciudadanía de la UE

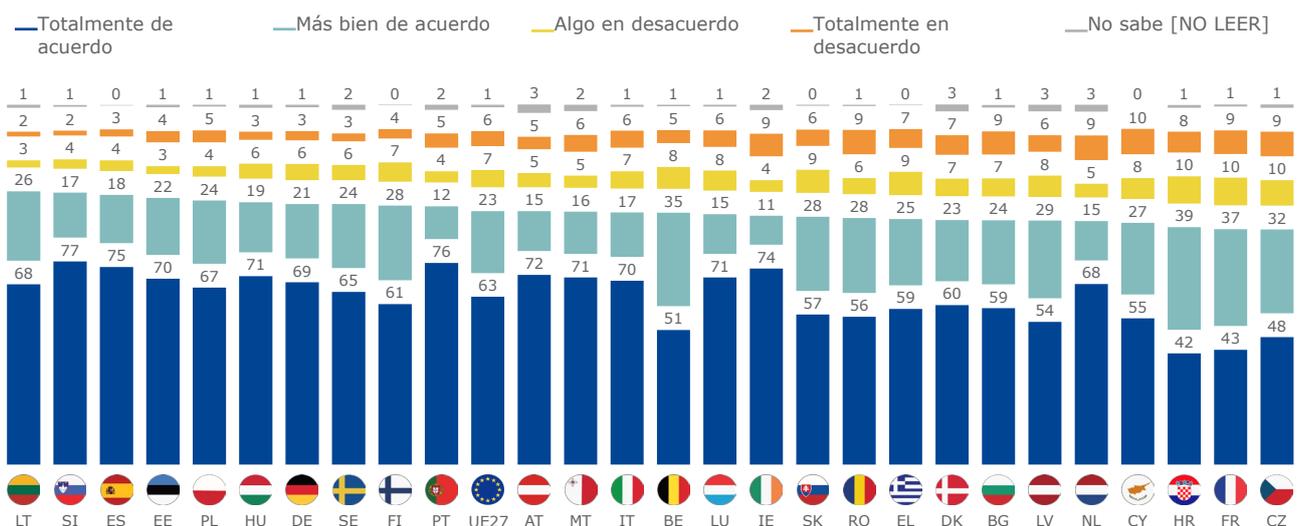
3.1. Autoidentificación como ciudadano de la UE

Casi nueve de cada diez encuestados (87 %) están de acuerdo en que se sienten ciudadanos de la Unión Europea, con más de seis de cada diez (63 %) *Totalmente de acuerdo*. Solo el 12 % está en desacuerdo con la afirmación.

El porcentaje de quienes se sienten ciudadanos de la UE es de al menos el 80 % en todos los Estados miembros y, de hecho, alcanza el 90 % o más en siete de ellos: Alemania (90 %), Hungría (90 %), Polonia (91 %), Estonia (92 %), España (93 %), Lituania (94 %) y Eslovenia (94 %).

Q8 Por favor, dígame hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con las afirmaciones siguientes:

Usted se siente ciudadano/a de la Unión Europea (% por país)



Base: todos los entrevistados (n=25 722)

3.2. Actitudes hacia la libre circulación de ciudadanos dentro de la UE

Una gran mayoría de los encuestados tienen una actitud positiva hacia la libre circulación de los ciudadanos de la UE dentro de la UE. Aproximadamente nueve de cada diez (89 %) están de acuerdo en que esta política les beneficia personalmente, y alrededor de siete de cada diez (69 %) están *totalmente* de acuerdo con esta afirmación. Del mismo modo, más de ocho de cada diez (83 %) están de acuerdo en que la libre circulación de ciudadanos de la UE beneficia a la economía, y cerca de la mitad (51 %) están *totalmente* de acuerdo con la afirmación.

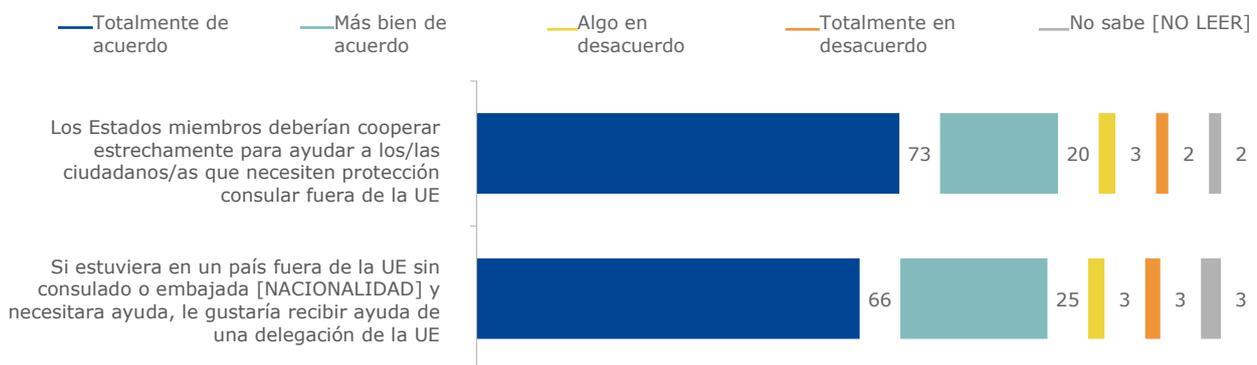
Una vez más, este panorama predominantemente positivo se refleja en prácticamente todos los Estados miembros: El porcentaje de personas que consideran que **la libre circulación**

de ciudadanos de la UE les beneficia personalmente supera el 80 % en todos los países menos en uno (Chipre, con un 78 %), y supera el 90 % en nueve. El porcentaje de los que están de acuerdo en que la **libre circulación de ciudadanos de la UE beneficia a la economía** supera el 80 % en todos los Estados miembros menos en cuatro –Bélgica (80 %), República Checa (78 %), Letonia (77 %) y Francia (73 %)–, y alcanza el 90 % en Irlanda, Luxemburgo, Polonia y Portugal.

3.3. Puntos de vista sobre los medios para apoyar y proteger a los ciudadanos de la UE fuera de la UE

Una gran mayoría de los encuestados, el 93 %, están de acuerdo en que los Estados miembros de la UE deben cooperar estrechamente para ayudar a los ciudadanos de la UE que necesiten protección consular fuera de la UE. Un porcentaje similar (91 %) están de acuerdo en que, si estuvieran en un país no perteneciente a la UE donde su gobierno nacional no tuviera consulado ni embajada y necesitaran ayuda, buscarían el apoyo de una delegación de la UE.

Q8 Por favor, dígame hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con las afirmaciones siguientes: (% UE27)



Base: todos los entrevistados (n=25 722)

El acuerdo con la afirmación de que los **Estados miembros de la UE deberían cooperar estrechamente para ayudar a los ciudadanos de la UE que necesitan protección consular fuera de la UE** se mantiene por encima del 90 % en todos los Estados miembros excepto en dos, Dinamarca y Francia, donde es solo ligeramente inferior, con un 88 %.

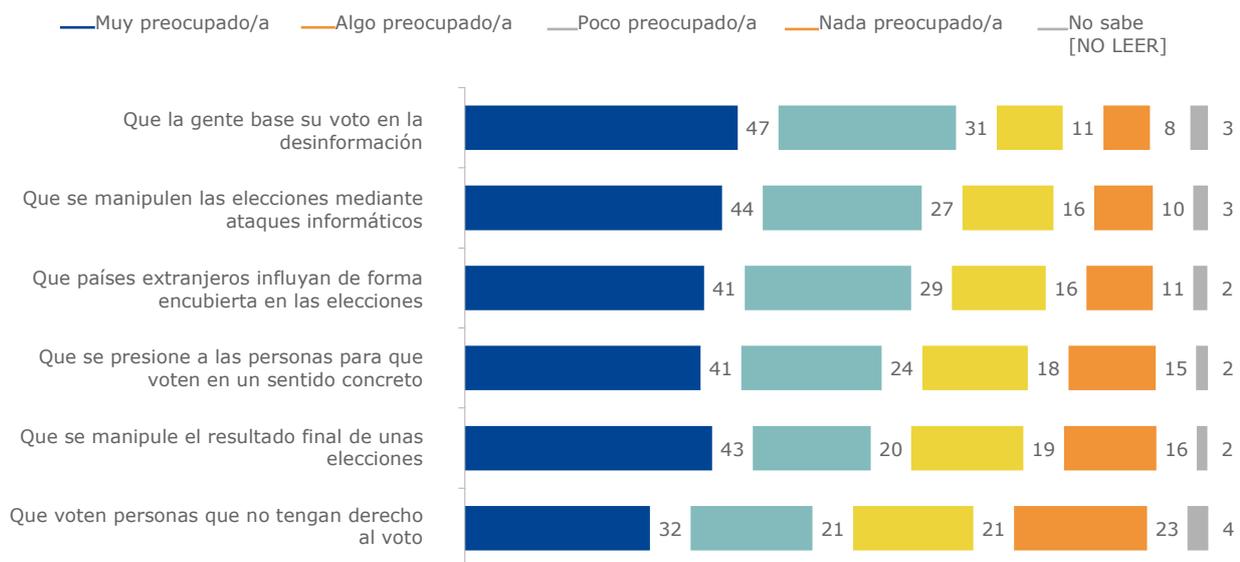
En cuanto a la afirmación de que, **si se encontraran en un país no perteneciente a la UE en el que su gobierno nacional no tuviera consulado ni embajada y necesitaran ayuda, buscarían en cambio el apoyo de una Delegación de la UE**, los niveles de acuerdo varían ligeramente entre los Estados miembros, oscilando entre el 81 % (en Letonia) y el 98 % (en España). Aun así, en más de la mitad de los países la cifra se mantiene por encima del 90 %.

Sección 4. Actitudes ante los problemas electorales y la interferencia extranjera

4.1. Preocupación por las cuestiones electorales

La encuesta revela un alto grado de preocupación por las diversas formas de interferencia en las elecciones de la UE. De hecho, a casi ocho de cada diez encuestados (78 %) les preocupa que la desinformación influya en las decisiones de voto de los ciudadanos, y a casi la mitad (47 %) esta posibilidad les preocupa *mucho*. Alrededor de siete de cada diez encuestados temen que se manipulen las elecciones mediante ataques informáticos (72 %) y que países extranjeros influyan en las elecciones de forma encubierta (70 %). Junto a estas preocupaciones, a más de seis de cada diez encuestados también les preocupa que se les presione para votar de una determinada manera (65 %) y que se manipulen los resultados finales de unas elecciones (63 %). Una mayoría más ajustada (53 %) expresa su preocupación por el hecho de que la gente vote cuando no tiene derecho a hacerlo.

Q9 En el contexto de las elecciones en Europa, ¿hasta qué punto está o no preocupado/a por la posibilidad de cada uno de los siguientes acontecimientos? (% UE27)



Base: todos los entrevistados (n=25 722)

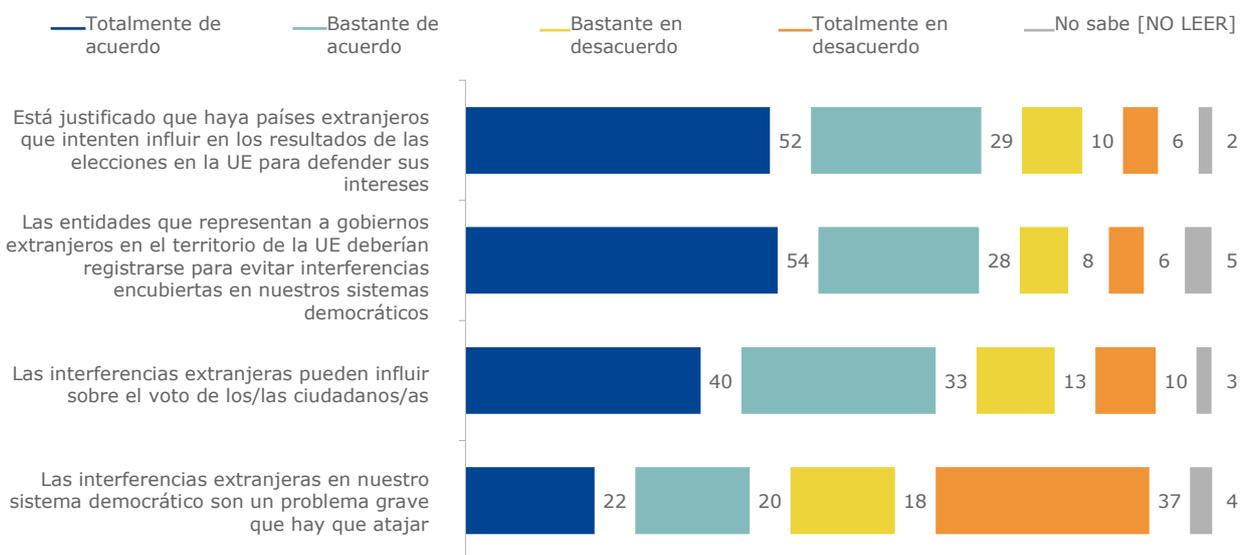
La preocupación por la posibilidad de que la gente base su voto en la desinformación, por la posible manipulación de las elecciones mediante ataques informáticos y por la influencia extranjera encubierta es mayoritaria en todos los países. En cuanto a las demás formas de interferencia, los niveles de preocupación varían más. Por ejemplo, el porcentaje de encuestados preocupados por la manipulación de los resultados electorales finales oscila entre el 31 % y el 79 %. Del mismo modo, la proporción de personas preocupadas por el hecho de que voten personas que no tienen derecho a hacerlo oscila entre el 17 % y el 70 %.

4.2. Actitudes hacia la interferencia extranjera en el sistema democrático

Aproximadamente ocho de cada diez encuestados (81 %) están de acuerdo en que la interferencia extranjera en nuestro sistema democrático es un problema grave que debe abordarse, y más de siete de cada diez (74 %) están de acuerdo en que dicha interferencia puede afectar al comportamiento de voto de los ciudadanos. Las **opiniones están algo más divididas sobre la cuestión de si está justificado que países extranjeros intenten influir en los resultados electorales de la UE para defender sus intereses**: el 42 % está de acuerdo en que está justificado, mientras que el 55 % está en desacuerdo.

Aun así, existe un **fuerte apoyo mayoritario para atajar estas interferencias encubiertas en nuestros sistemas democráticos**. Aproximadamente ocho de cada diez encuestados (81 %) están de acuerdo en que las entidades que representan a gobiernos extranjeros deberían registrarse para evitar el problema.

Q10 Las siguientes afirmaciones tratan sobre las interferencias de países extranjeros en la política y la democracia de la Unión Europea y sus Estados miembros. ¿En qué medida está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de estas afirmaciones? (% UE27)



Base: todos los entrevistados (n=25 722)

La proporción que está de acuerdo en que la **interferencia extranjera en nuestro sistema democrático es un problema grave** se mantiene en más de ocho de cada diez en todos los Estados miembros, con la excepción de los países escandinavos, Hungría y Rumanía, donde oscila entre el 69 % (en Finlandia) y el 75 % (en Suecia). La proporción de los que están de acuerdo en que las **interferencias extranjeras pueden afectar al comportamiento de voto de los ciudadanos** se mantiene de forma similar a un nivel mayoritario en todos los países y, de hecho, es notablemente superior a la media en Eslovaquia (80 %), Croacia (82 %), Eslovenia (83 %), Suecia (83 %) Chipre (84 %) y República Checa (85 %).

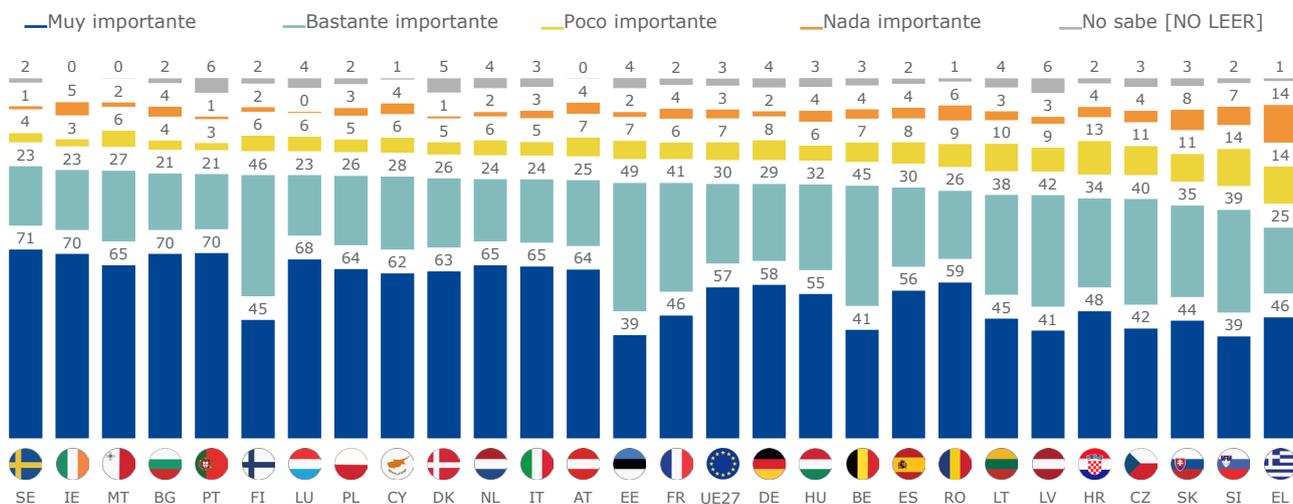
Sección 5. Opiniones sobre el papel de la sociedad civil

5.1. Percepción de la importancia de la sociedad civil en el debate democrático

Casi nueve de cada diez encuestados (87 %) piensan que el papel de la sociedad civil (asociaciones, ONG) es importante para promover y proteger la democracia y los valores comunes, incluso en términos de fomento de un debate democrático pluralista y bien informado. Casi seis de cada diez (57 %) piensan que el papel de la sociedad civil a este respecto es *muy* importante.

El porcentaje de los que consideran importante el papel de la sociedad civil se mantiene por encima del 80 % en todos los Estados miembros excepto en tres: Grecia (71 %), Eslovenia (77 %) y Eslovaquia (79 %), donde es solo un poco inferior. En nueve Estados miembros, el porcentaje es del 90 % o más: Chipre (90 %), Luxemburgo (90 %), Polonia (90 %), Finlandia (90 %), Bulgaria (91 %), Portugal (91 %), Irlanda (92 %), Malta (92 %) y Suecia (94 %).

Q11 ¿En qué medida es importante el papel de la sociedad civil (asociaciones, ONG) en la promoción y la protección de la democracia y los valores comunes, incluyendo el fomento de un debate democrático pluralista y bien informado? (% por país)



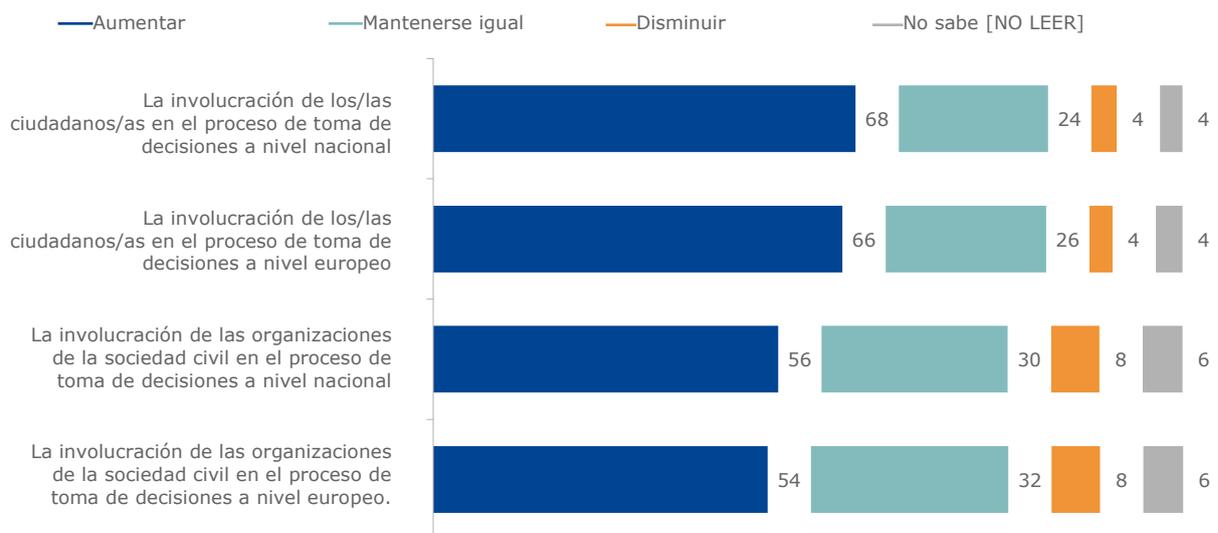
Base: todos los entrevistados (n=25 722)

5.2. Opiniones sobre el futuro papel de la sociedad civil y la participación ciudadana

Más de la mitad de los encuestados creen que es necesario aumentar la involucración de las **organizaciones de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones a nivel nacional (56 %) y europeo (54 %)**. Por el contrario, alrededor de un tercio opinan que el grado de compromiso de las organizaciones debería seguir siendo el mismo que en la actualidad (30 % a nivel nacional y 32 % a nivel de la UE), y alrededor de uno de cada diez piensa que debería disminuir (8 % en cada caso).

Un porcentaje incluso mayor de los encuestados están a favor de la involucración de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones a nivel nacional y europeo. Alrededor de dos tercios de los encuestados están a favor de ello (68 % a nivel nacional, 66 % a nivel de la UE), mientras que alrededor de una cuarta parte están a favor de mantener el statu quo (24 % a nivel nacional, 26 % a nivel de la UE). Solo una pequeña minoría opina que la participación ciudadana debería disminuir en cualquiera de los dos niveles (4 % en cada caso).

Q12 ¿Cree que es necesario aumentar o disminuir lo siguiente? (% UE27)



Base: todos los entrevistados (n=25 722)





Publications Office
of the European Union